

## PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2     MODIFICACIÓN     ART. 6.2.9. O.G.U.C.

sin alterar estructura

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE  
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano     Rural

NUMERO DE PERMISO
85
FECHA
05 SET. 2016
ROL S.I.I.
253-2

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. OM. / 201604344
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 68046 de fecha 20-07-2015
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 12/2016 de fecha 02-05-2016

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de HABILITACIÓN LOCAL COMERCIAL N° 17 "FUJI HOUSE SUSHI" para el predio ubicado en calle/avenida/camino CONCHA Y TORO N° 625 LOCAL N° 17 , Lote N° LOTE ÚNICO FUSIONADO , Manzana ----- Localidad o Loteo ----- , Sector URBANO , Zona HE(M)1 del Plan Regulador COMUNAL , que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
  - 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO CALIFICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
  - 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ---
- Plazos de la autorización especial : ---

#### 4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
INMOBILIARIA PUERTO NUEVO S.A.			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
PABLO TONDREAU HEUSSER / RICARDO DUCH MARQUEZ			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.		
JORGE TRINCADO SAAVEDRA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.		
JORGE TRINCADO SAAVEDRA			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
CARLOS PATRICIO PÉREZ ACEVEDO	7.192.382-7	014-13	PRIMERA

**5.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 3.785.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 37.850
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$ 11.355
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR		\$ 27.967
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 201600041556	FECHA 02-09-2016
CONVENIO DE PAGO	N° -----	FECHA -----

**NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)**

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario.
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016 de fecha 25/08/05, Ley N° 18695 Orgánica Municipalidades Modificada por Ley N° 20.703 de fecha 05/11/13 y a lo indicado en el inciso 5to del Art. 116 de la L.G.U.C., el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de las Normas Urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Se autoriza la habilitación de "Fuji House Sushi" Local 17, sin aumento de superficie. El arquitecto declara una carga de ocupación de 35 personas.
- 4.- El presente proyecto cuenta con rebaja del 30% de los Derechos Municipales, por contar con Informe Favorable de Revisor Independiente N° 12/2016 del 02/05/2016, realizado por el Arquitecto Sr. Carlos Perez Acevedo, Certificado de Inscripción Vigente N° 116.810 del 23/03/2016 del Registro Nacional de Revisores Independientes de Obras de Edificación R.O.L. 00014-13.
- 5.- Se adjunta Informe de Arquitecto patrocinador y Certificado de Instalación de Letrero de Publicidad luminoso, suscrito por el Sr. Johan Tolosa Cifuentes, Instalador Eléctrico Clase D, conforme al Art. 2.7.10. de la O.G.U.C.
- 6.- En la presente solicitud, se deja consignado como Inspector Técnico de Obra (ITO) la Sra. María Guerrero Fuentealba, Rut 8.215.407-8, la cual deberá adjuntar al momento de la recepción final la documentación correspondiente (Art. 5.1.8. de la O.G.U.C, Art. 143° de la L.G.U.C. y Art. 5° de la Ley N°20.703 de fecha 05/11/2013).
- 7.- Para su Recepción Final:
  - Las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
  - Deberá adjuntar los certificados de las instalaciones domiciliarias otorgadas por los organismos competentes.

**DESGLOSE DE SUPERFICIES**

	CANTIDAD	DESTINO	SUBT.	SUPERFICIE POR PISO (M2)					TOTAL		
				UNI.	PISOS	1	2	3		4	5
P.E. N°36/2014	CONTINUA	COMERCIO		1	2	680,960	680,960				1.361,920 m2
POM N°103/2015	CONTINUA	COMERCIO		1	2	0,000	0,000				0,000 m2
P.E. N° 79/2015	CONTINUA	COMERCIO		1	2	0,000	0,000				0,000 m2
POM N° 13/2016	CONTINUA	COMERCIO		1	2	0,000	0,000				0,000 m2
POM N° 14/2016	CONTINUA	COMERCIO		1	2	0,000	0,000				0,000 m2
POM N° 49/2016	CONTINUA	COMERCIO		1	2	0,000	0,000				0,000 m2
Presente Solicitud	CONTINUA	COMERCIO		1	2	0,000	0,000				0,000 m2
						680,960	680,960				1.361,920 m2

N° PERMISO Y FECHA	SUPERFICIE	N° REC. DEFINITIVA Y FECHA	SUPERFICIE
P.E. N°36 del 25/06/2014	1361,92	R.D. N°20 del 27.04.2015	1361,920 m2
POM N°103 del 28/08/2015	0,00	R.D. N° 54 del 19/07/2016	0,000 m2
P.E. N° 79 del 19/10/2015	0,00	R.D. N° 83 del 17/12/2015	0,000 m2
POM N° 13 del 25/02/2016	0,00		
POM N° 14 del 02/03/2016	0,00		
POM N° 49 del 30/05/2016	0,00		
Presente Solicitud	0,00		
SUP. TOTAL	1.361,920 m2	SUP. TOTAL	1.361,920 m2



**ROMINA BERRIOS SILVA**  
**ARQUITECTO REVISOR**  
**JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN(S)**  
 ARQUITECTO REVISOR: CARMEN OVIEDO LAS CASAS

**05 SET. 2016**



**MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO**  
**ARQUITECTO**  
**DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES**

DISTRIBUCIÓN:  
 -INTERESADO  
 -OFICINA DE PARTES  
 -INE  
 -DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN  
 -ARCHIVO EXPEDIENTEOM. / 2016 04344